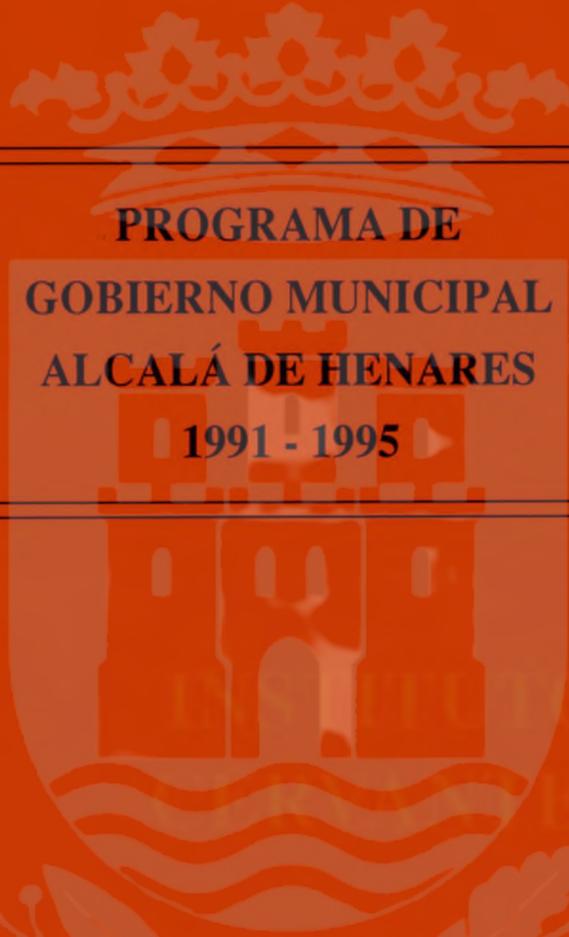


VIVIENDAS
BIBLIOTECA

The coat of arms of Alcalá de Henares is centered on the page. It features a shield with three towers, a crown on top, and a banner at the bottom. The shield is surrounded by a laurel wreath. The text is overlaid on the central part of the coat of arms.

**PROGRAMA DE
GOBIERNO MUNICIPAL
ALCALÁ DE HENARES
1991 - 1995**

**COLECCIÓN
DOCUMENTOS**

Cardenal Cisneros

CARRETERAS

"...Tenemos la firme voluntad de hacer de Alcalá de Henares una ciudad que, además de ofrecer la calidad de vida que los nuevos tiempos exigen, consolide e incremente las tendencias de desarrollo ya existentes, alcanzando un mayor bienestar para todos, con altas cotas de empleo, medio ambiente y progreso..."

Florencio Campos
Alcalde

Cardenal Cisneros

El presente PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO PARA 1991 - 1995 fue aprobado por el Pleno de la Corporación Municipal en sesión del día 11 de Marzo de 1992, incluyendo en el mismo la totalidad de la propuesta del Grupo de Concejales Socialistas y varios puntos de la propuesta del Grupo de Concejales de Izquierda Unida. Fue votado a favor por los diecinueve Concejales del Grupo Socialista y de Izquierda Unida, y tuvo ocho votos en contra de los Concejales del Grupo Popular.



Edición: Propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

Edita: Concejalía de Participación Ciudadana.

Coordina: Luis A. Cabrera.

Gabinete de Prensa e Imagen.

Imprenta: Gráficas Ballesteros. Carmen Calzado, 3. 28801 Alcalá de Henares.

Depósito Legal: M-39409-1991.

BIBLIOTECA

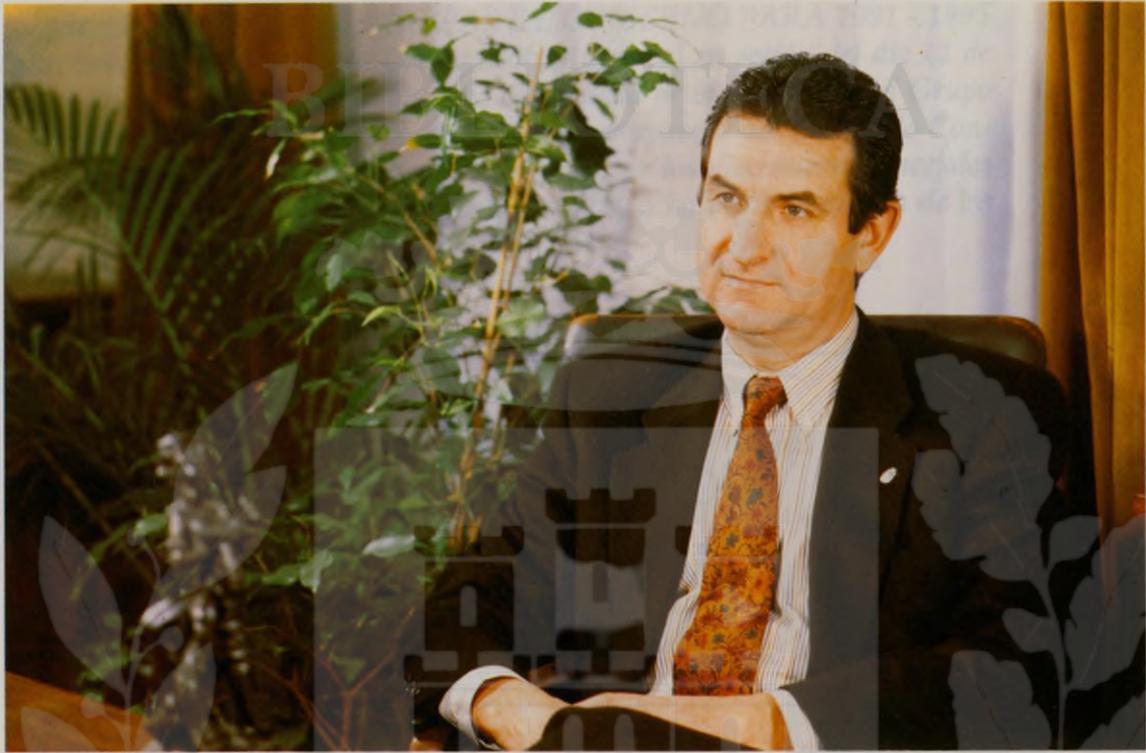


**PROGRAMA DE
GOBIERNO MUNICIPAL
ALCALÁ DE HENARES
1991 - 1995**



**COLECCIÓN
DOCUMENTOS**

Cardenal Cisneros



Coordinador General del Sistema de Información del Poder Judicial
del Poder Judicial de la Federación
Coordinador General del Sistema de Información del Poder Judicial
del Poder Judicial de la Federación
Coordinador General del Sistema de Información del Poder Judicial
del Poder Judicial de la Federación
Coordinador General del Sistema de Información del Poder Judicial
del Poder Judicial de la Federación

Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA



PRESENTACIÓN

Los años de Gobierno socialista han cambiado profundamente nuestra ciudad. De aquella urbe, despoblada y falta de equipamientos, hemos conseguido, con la colaboración de todos, una población moderna y avanzada que mira con optimismo la década de los noventa. Convertir Alcalá en una ciudad de futuro ha sido y sigue siendo un esfuerzo común, donde el Partido Socialista hace de intérprete de las necesidades y aspiraciones colectivas.

No nos podemos conformar con lo mucho que se ha logrado hasta ahora. El fuerte desarrollo económico, el crecimiento demográfico, la incorporación de niños y jóvenes al sistema educativo, la mejora general del nivel de vida, o la progresiva presencia de la mujer en los ámbitos de formación y el empleo ha provocado la aparición de nuevas necesidades y servicios que atender.

La responsabilidad de haber gestionado los intereses de esta ciudad durante doce años nos avala hoy como la más firme fuerza de progreso, capaz de lograr unos objetivos que, por su importancia, exigen movilizar el máximo de voluntades, definir planes de trabajo apropiados y contar con los instrumentos capaces de realizarlo.

Os presentamos un Programa de Gobierno pensado para hacer frente a los nuevos retos de la ciudad moderna, un Programa destinado a atenuar los problemas que han aparecido en los últimos años: droga, vivienda, seguridad ciudadana, limpieza, medio ambiente, aparcamientos... Tenemos la firme voluntad de hacer de Alcalá de Henares una ciudad que, además de ofrecer la calidad de vida que los nuevos tiempos exigen, consolide e incremente las tendencias de desarrollo ya existentes, alcanzando un mayor bienestar para todos, con altas cotas de empleo, medio ambiente y progreso.

La experiencia de Gobierno durante las tres últimas corporaciones nos da la confianza suficiente para seguir ofreciendo mejoras en nuestra ciudad. Pero somos conscientes que no alcanzaremos estos propósitos sin la vinculación y participación de los ciudadanos con el Ayuntamiento, ayudándonos a desarrollar iniciativas como el Plan de viviendas y apoyando la realización de todos y cada uno de los objetivos de este Programa de Gobierno.

Florencio Campos Corona
Alcalde de Alcalá de Henares

Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA



© Universidad de Cádiz

BIBLIOTECA

En la actualidad la correspondencia entre lo que se dice y lo que se practica, es algo que se echa de menos en la actividad de los Partidos Políticos.

Con la Coalición IZQUIERDA UNIDA, se podrán o no compartir sus criterios, pero no se nos podrá acusar de incoherencia.

En la intervención que hacíamos en el Pleno Municipal del 15 - 6 - 91, inmediatamente después de las elecciones municipales, manifestábamos: "...Vamos a apoyar todo aquello que consideremos positivo para el desarrollo de nuestra ciudad, y es más, estamos dispuestos a negociar acuerdos sectoriales o globales, en torno a los programas electorales presentados, pero el control de esos posibles acuerdos lo vamos a hacer desde la oposición..."

Ocho meses después de esta afirmación, han concluido las negociaciones entre I.U. y P.S.O.E. incorporando al Programa de Gestión para los próximos cuatro años propuestas de I.U.

Estas propuestas abarcan la práctica totalidad de las áreas de gestión municipal: Urbanismo, Medio Ambiente, Educación, Juventud, Vivienda, Tráfico, Deporte, Seguridad Ciudadana, Sanidad, Cultura o tasas e impuestos municipales cuyos contenidos concretos los encontraréis en las siguientes páginas.

El objetivo que buscan estas propuestas, ya configuradas como próximas realizaciones, es el interés de la mayoría de los alcalaínos. El control para el desarrollo de las mismas lo vamos a llevar a efecto con seriedad y rigor. Características éstas que han jalonado la actuación de IZQUIERDA UNIDA en los últimos años y que han tenido como consecuencia que el 20% de los ciudadanos alcalaínos depositarán su confianza en nosotros y que aumentara en un 5% nuestra representación municipal.

Si se llevan a buen término, y vamos a trabajar para ello, las propuestas contenidas en este programa, estamos convencidos de que la ciudad lo notará positivamente y seguros de que nuestra labor en los próximos cuatro años será fructífera.

Rafael García Poveda
Portavoz de I.U.

BIBLIOTECA

Tras doce años al frente del gobierno municipal, creemos que los socialistas hemos adquirido un conocimiento amplio y real de los problemas esenciales que preocupan a los ciudadanos y cuya solución resulta substancial para la mejora de nuestra calidad de vida. Acciones políticas como la rehabilitación de la Ciudad, la recuperación de edificios universitarios, la construcción del Hospital, la variante de la Nacional II, la sede del Instituto Cervantes, el arreglo de aceras y calles, la dotación de infraestructura cultural, educativa, ecológica y también de los más elementales como el agua, son realizaciones que han transformado la Ciudad, constituyendo la base para nuestro futuro y marcando el camino a seguir para el Alcalá del siglo XXI.

Existe una mentalidad abierta ante la idea de Alcalá como CIUDAD, que ha exigido el esfuerzo de los grupos políticos y sociales. La hemos convertido, entre todos, en una población viva y cómoda, que presta toda clase de servicios a sus habitantes. Se nos ofrece, ahora, la posibilidad de un porvenir abierto, donde convivan lo académico con lo social, lo natural con la urbe. Alcalá debe ser, con el apoyo de todos, una demostración de la relevancia que da el haber rescatado su identidad, recuperando la vitalidad que dan las Instituciones universitarias. Siempre con la perspectiva de un modelo de ciudad en desarrollo, pensando en el futuro.

Nuestra gestión queremos que sea ágil, realista y transparente. Pretendemos desarrollar políticas capaces de dar soluciones a las necesidades prioritarias de nuestra ciudad. Es un desafío que debe mantener el equilibrio entre el pasado y el futuro: de un lado recuperar el pasado, y en ello estamos invirtiendo considerables esfuerzos, de otro mantener la dinámica a aglutinar lo social, lo cultural y lo económico. Sin olvidarnos de seguir desarrollando el Plan General de Ordenación Urbana, un documento pensado para convertir Alcalá de Henares en una ciudad moderna y avanzada.

Una vez más, el P.S.O.E. pone en vuestras manos un documento de enorme interés por su incidencia en la vida local y en el proyecto de ciudad. Un programa de PROGRESO, consensuado y pactado con el grupo de I.U. En él están nuestras ilusiones y propósitos, ajustando a la realidad los objetivos fundamentales de la política local. De las tareas y acciones que vamos a llevar a cabo durante nuestros años de mandato. Son medidas encaminadas a mejorar un entorno que es beneficio de todos y cada uno de los que habitamos en Alcalá.

BIBLIOTECA



Cardenal Cisneros

INTRODUCCIÓN

La diferencia básica entre un Programa Electoral y un Programa de Gobierno estriba, fundamentalmente, en que el primero es un enunciado de intenciones, una oferta al electorado, para el caso de que el partido o grupo político que lo enuncia llegue al poder; mientras que el segundo, el Programa de Gobierno, debe ser algo más tangible y concreto. Ya no es una oferta electoral. Es un compromiso con todos los electores y el pueblo en general, que debe concretarse en unas actuaciones determinadas para unas fechas fijas. Es algo, por tanto, evaluable y medible. Es el compromiso de ejecución, el cómo y el cuándo de la oferta electoral.

Un Programa de Gobierno es siempre la espina dorsal que vertebra los objetivos fundamentales de la política municipal. En él se contemplan las líneas generales de la gestión, así como aquellas prioridades de actuación política sobre la ciudad. Se trata, en definitiva, del catálogo de tareas que la Corporación trata de aplicar con el fin de conseguir un desarrollo amplio en todas las facetas que abarca la vida municipal. Este Programa aspira a ser lo que en líneas anteriores se ha esbozado: un instrumento de trabajo para el desarrollo de Alcalá, un Programa abierto en el que tienen espacio todas las sensibilidades ciudadanas.

Alcalá de Henares ha empezado paso a paso a dotarse de aquellos elementos que hacen posible una mejora de la calidad de vida en una ciudad. Profundizar en las mejoras sociales, económicas, medio-ambientales, urbanísticas y culturales, debe ser ahora el compromiso que aglutine la voluntad política del grupo socialista. Al perseguir estos mismos fines el Programa de Gobierno se convierte también en la expresión de un compromiso público de gestión.

A continuación se recogen, uno a uno, los objetivos básicos del programa municipal para los próximos cuatro años. Aunque para su exposición se ha seguido la estructura de áreas de gobierno, éstas no son departamentos estancos. El desarrollo de Alcalá es un sistema complejo de actuaciones conjuntas entre distintas Concejalías, y sólo para una mejor clarificación de los objetivos se ha seguido la división funcional que ahora se presenta.

3

BIBLIOTECA



BIBLIOTECA

The background features a large, faint watermark of the coat of arms of the University of Madrid. It consists of a crown at the top, a shield with three towers, and a banner below. The shield is flanked by two olive branches.

SALUD

BIENESTAR SOCIAL

ASUNTOS SOCIALES

CONSUMO

SALUD

El problema de drogodependencias es, sin duda alguna, la causa básica de "Alarma Social" que soporta nuestra ciudad. Por ello, entendemos que una de las actuaciones prioritarias en el campo de la salud integral será paliar con todos nuestros recursos disponibles, las acciones necesarias tendentes a mejorar la actual situación. Para este objetivo tendremos que contar con la necesaria participación de los agentes sociales.

Consolidaremos, en coordinación con la Comunidad Autónoma de Madrid y el INSALUD, la red básica de atención primaria así como la puesta en funcionamiento de todos los programas de actuación del Hospital Universitario.

Objetivos generales.

Tres serán los niveles de actuación para los próximos cuatro años:

- * El problema de las drogodependencias visto desde el plano sanitario, así como las actuaciones jurídicas y policiales tendentes para su erradicación.
- * Completar la infraestructura necesaria para consolidar toda la atención primaria en sanidad, así como la de especialidades y urgencias.
- * Desarrollar, ajustándolo al ÁREA-3, todo lo concerniente a la Salud Pública en coordinación con la Comunidad Autónoma de Madrid

Establecimiento de las siguientes medidas de gobierno.

a) Actuación en drogadicción.

- Creación de un Centro de Rehabilitación para drogadictos, en cooperación con el Plan Regional de Drogas.
- Intensificar acciones terapéuticas y asistenciales para la rehabilitación y reinserción de los toxicómanos ofreciéndoles vías alternativas.
- Establecimiento de ayudas a familias y colectivos que desarrollen programas de integración de drogodependientes.
- Promover modificaciones legales para ampliar las competencias municipales en materia de drogadicción.

b) Actuación general en Salud.

- Puesta en funcionamiento del Gabinete de Salud Pública.
- Gestionar ante el INSALUD la puesta en funcionamiento de dos nuevos centros de atención continua (urgencias).
- Negociar ante el INSALUD para completar la red básica de Centros de Atención Primaria (Centros de Salud).
- Consolidar el laboratorio municipal dentro de las competencias Comunidad Autónoma de Madrid - Ayuntamiento.

Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA



HOSPITAL PRINCIPE DE ASTURIAS

Cardenal Cisneros



BIENESTAR SOCIAL

El concepto de Bienestar Social ha cambiado con relación a la opinión que del mismo se tenía hasta hace poco tiempo. La calidad de vida que hoy nos demanda la sociedad tiene un carácter general que necesita de actuaciones integradoras entre los distintos entes sociales que habitan Alcalá.

No obstante actuaremos con carácter prioritario en la lucha contra las desigualdades y el desarraigo social de los sectores de población más desfavorecidos.

Objetivos generales.

- * Seguir potenciando políticas sociales.
- * Seguir desarrollando un concepto más general sobre la aplicación de los programas de Bienestar Social, los actuales y los nuevos que nos demanda la sociedad, basados en una mayor calidad de vida.
- * Continuar y potenciar políticas integradoras hacia los sectores más desprotegidos.

Otras actuaciones.

- * Potenciación de los servicios sociales básicos, dirigidos a la infancia, mujer, ancianidad y otros colectivos desfavorecidos.
- * Desarrollar el programa del Ingreso Madrileño de Integración (I.M.I.), así como los programas de inserción dirigidos a colectivos en situación de riesgo social.
- * Fomentar las prestaciones indispensables con la prioridad en escuelas infantiles, becas de comedor escolar, campamentos de verano y familiares.
- * Desarrollar el programa de escuela abierta como actuación compensatoria en el ámbito socio-escolar.
- * Priorizar la colaboración con las asociaciones o entidades que estén trabajando en las problemáticas de la drogodependencia.
- * Facilitar los cauces necesarios para la adaptación a las nuevas actuaciones que provocan la jubilación.
- * Propiciar una función social más activa para los jubilados y pensionistas, promocionando la cooperación y contacto con otras generaciones.
- * Potenciar la formación cultural de nuestros mayores dando prioridad a las campañas de alfabetización.
- * Desarrollar en colaboración con el INSERSO los programas termales y vacaciones de la Tercera Edad.
- * Desarrollar con otras Administraciones un Plan General tendente a realizar políticas integradas con la Tercera Edad.
- * Hacer del programa de ayuda domiciliaria el objetivo por el cual los mayores continúen integrados en sus barrios, sin tener que recurrir a residencias para asistirlos.
- * Implantar el programa de acogimiento familiar para nuestros mayores como fórmula integradora y humana.
- * Propiciar el intercambio de jubilados y pensionistas con otras ciudades.
- * Dinamizar la colaboración con entidades sociales como AMIAL, APHISA, CRUZ ROJA, CÁRITAS, etc.

Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA

CONSUMO

- * Informar a la opinión pública sobre los asuntos más importantes en materia de consumo.
- * Asesorar a consumidores, usuarios y a sus organizaciones, sobre productos, prestación de servicios y otros problemas de mercado que puedan afectarles.
- * Impulsar el desarrollo de la formación de los consumidores y comerciantes, mediante la realización de coloquios, cursillos, publicaciones, etc.
- * Mediar, a través de la Oficina Municipal de Información al Consumidor (O.M.I.C.), las quejas, denuncias y reclamaciones, que permitan un acuerdo amistoso entre las partes en litigio.
- * Construcción de un nuevo Mercado Municipal.

ACUERDOS PROGRAMÁTICOS P.S.O.E. - I.U.

- * Gestionar ante el INSALUD el desarrollo de una 2.ª unidad de salud mental en el Norte de la ciudad en base al desarrollo del P.G.O.U. (Plan General de Ordenación Urbana).
- * Gestionar juntamente con el INSALUD el seguimiento de los plazos para la puesta en marcha de la 2.ª fase del Hospital.
- * Iniciar los trámites oportunos con la C.A.M. para el establecimiento del Albergue Municipal.
- * Potenciar el desarrollo del gabinete de medio ambiente.

Lucha contra la Droga.

- * Coordinación de la lucha contra la droga en colaboración permanente con la Junta Local de Seguridad.
- * Campañas para reducir el consumo de alcohol y tabaco.

Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA



Carroll County

BIBLIOTECA



EDUCACIÓN Y UNIVERSIDAD

La educación contribuirá a incrementar el bienestar social y la capacidad intelectual de los ciudadanos y nos acercará a una sociedad más justa y menos discriminatoria, diluyendo las diferencias de sexo, de origen o de nacimiento. Daremos prioridad a programas educativos que preparen a nuestros jóvenes para el reto tecnológico del futuro.

Nos proponemos como objetivos fundamentales:

- * Reducir el número de alumnos por clase: 25 en Preescolar y E.G.B. y 30 en B.U.P.
- * Extender progresivamente la dotación de gimnasio y comedor a todos los Centros.
- * Mejorar la conservación y la infraestructura de los Centros con competencias municipales y en colaboración con el M.E.C.
- * Consolidar la educación de adultos forjando el marco adecuado para la educación continua.
- * Mantener la modalidad de convenios formativos y de garantía social, en la que este Ayuntamiento es pionero.
- * Coadyuvar al Rectorado en la creación de nuevas Facultades y Escuelas Universitarias.
- * Atención especial a la enseñanza de idiomas con la Escuela Oficial de Idiomas e intercambios de larga duración para aprender nuevas culturas.
- * Construcción de un Centro de Bachillerato para la reforma, con módulos 2 y 3.
- * Puesta en funcionamiento de las "Casas de Niños".
- * Prestar el apoyo necesario para el desarrollo de cursos de perfeccionamiento destinados a profesores de nuestros centros.
- * Proponer al M.E.C. nuevos centros de Integración.
- * Potenciar la educación musical edificando un nuevo Conservatorio.
- * Construcción de nuevas escuelas infantiles dirigidas prioritariamente a familias con rentas más bajas.
- * Fomentar campañas educativas (Respeto a la Naturaleza, Limpieza, etc.).
- * Coordinar la Escuela de Hostelería.
- * Seguimiento de la LOGSE y su incidencia en la red de Centros de nuestra Ciudad.

Cardenal Cisneros

ACUERDOS PROGRAMÁTICOS P.S.O.E. - I.U.

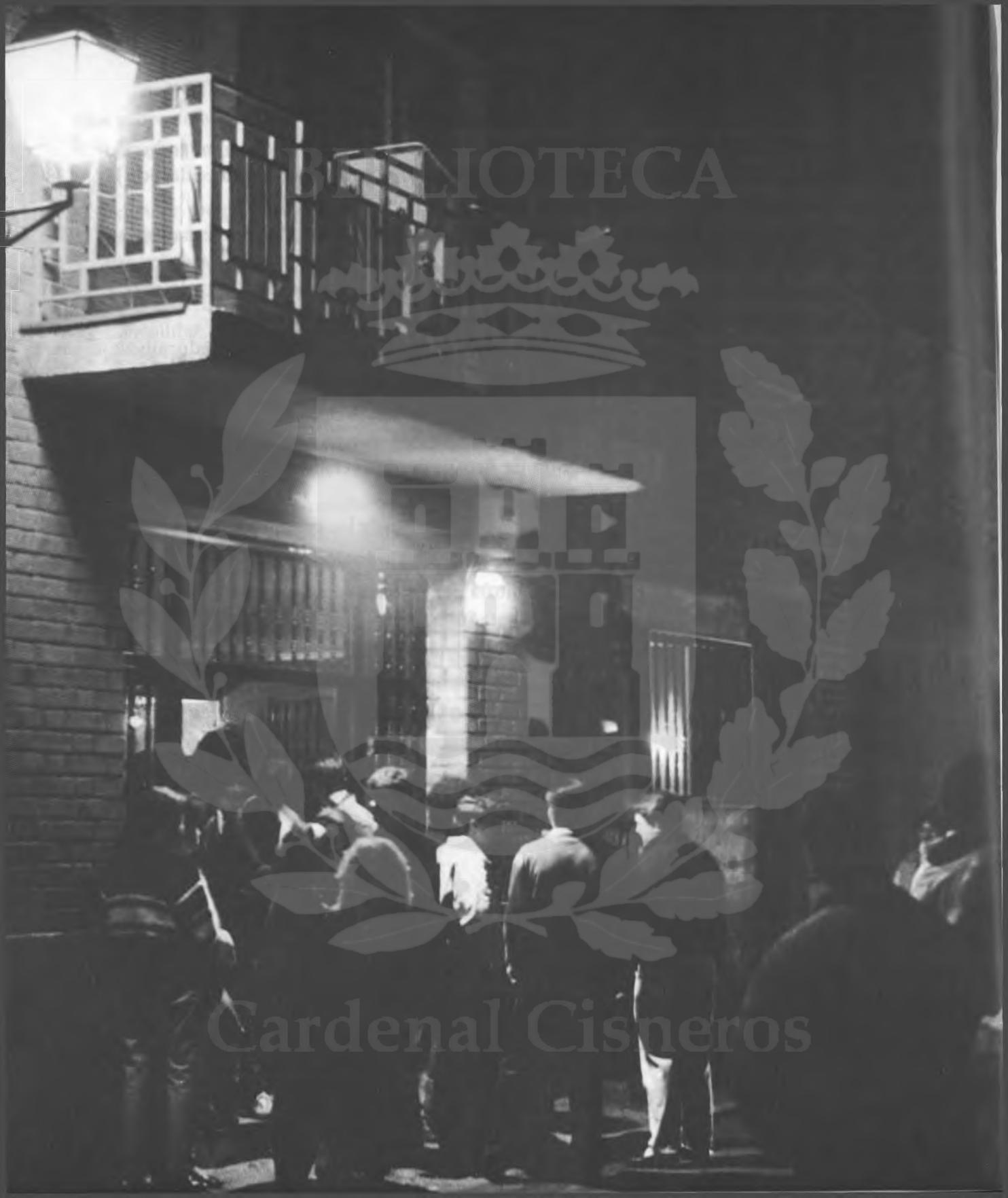
- * Conseguir atender la demanda de la etapa infantil (0 - 6 años), extendiendo las escuelas infantiles según módulos y programación establecida por la C.A.M.
- * Ampliación de la cobertura de actuación de la educación compensatoria en Alcalá, con el establecimiento de un Plan de Actuación contra el fracaso escolar, en base a los programas de escuela abierta, educadores de calle y los equipos de educación compensatoria del M.E.C.
- * Dotación de suelo público para la construcción de instalaciones educativas.
- * Colaboración con la Universidad de Alcalá, para el desarrollo de estudios que incidan en la investigación de aspectos socio-económicos, históricos y culturales.
- * Apoyo para la ampliación de Facultades Universitarias Politécnicas, integradas en la Universidad de Alcalá.
- * Mejora de la conservación y mantenimiento de los centros de enseñanza.
- * Implantación de sistemas de seguridad en todos los centros públicos.
- * Vinculación con el área de cultura para planes educativos de ocio y tiempo libre dirigido a niños, jóvenes y adultos.
- * Vinculación con el área de participación ciudadana para programas dirigidos a la potenciación de los derechos cívicos.
- * Atención a las necesidades de desarrollo y posible transformación del Centro F.I.A.

Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA



Cardenal Cisneros



BIBLIOTECA



JUVENTUD **DEPORTES** **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

JUVENTUD

La solución de los problemas de los jóvenes, debido a su carácter global y estructural, debe orientarse definitivamente hacia una política integral de juventud, cuyo objetivo fundamental sea favorecer el proceso de su inserción en la vida social y profesional.

Los campos prioritarios de la nueva política de juventud serán: la información sobre las oportunidades sociales, la oferta educativa no obligatoria, el fomento de ocupaciones y empleo, la acción cultural y la lucha contra la marginación y las toxicomanías.

Objetivo general

- * Desarrollar un Plan Joven en Alcalá que dé respuestas concretas a la problemática juvenil en las siguientes áreas:
 - Empleo, Vivienda, Formación, Ocio y Tiempo Libre, Participación y Asociacionismo Juvenil, Cultura, Integración Social y Prevención, Medio Ambiente, Información y Comunicación.

Actuaciones de Gobierno

- * Cesión de suelo público para la promoción de viviendas para jóvenes.
- * Apoyo a la constitución de cooperativas de jóvenes.
- * Ofrecimiento de viviendas en régimen de alquiler.
- * Coordinación de todas las medidas existentes de formación para el empleo.
- * Apoyo a las iniciativas económicas de los jóvenes por medio de asesoramiento, gestión y ayudas.
- * Construcción de un Centro Piloto Integral para la juventud, pionero en España.
- * Creación de un Albergue Juvenil.
- * Plan de dinamización socio-cultural (Radio, Actividades Culturales, Deporte, Tiempo Libre...) en centros docentes.
- * Desarrollo de una red de puntos de encuentro juvenil en los Distritos (P.E.J.).
- * Oferta de turismo juvenil: intercambios, viajes, campamentos.
- * Potenciación del centro de formación, recursos y actividades juveniles.
- * Potenciar la comunicación y colaboración con el Consejo de la Juventud.
- * Desarrollo de programas de educación y sensibilización medioambiental.
- * Potenciación del Centro de Información, Documentación y Asesoramiento Juvenil.
- * Creación de una publicación de información y comunicación de los jóvenes.
- * Desarrollo de campañas de información sobre materias específicas.

Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA



BIBLIOTECA



Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA

DEPORTES

El fomento de la práctica deportiva debe ser un objetivo singular en el municipio. Los programas de prevención de la salud, las políticas de ocio y servicios sociales deben diseñarse contando con el deporte como elemento esencial.

Los socialistas proponemos para este mandato la consolidación y el desarrollo de las orientaciones y proyectos puestos en marcha en los años anteriores, mejorando la extensión del deporte y facilitando su acceso a todos los ciudadanos.

Objetivos generales

- * Fomentar la práctica deportiva, dotando a la ciudad de instalaciones deportivas, descentralizadas y polivalentes, cercanas al ciudadano; así como desarrollar y coordinar programas de actividades dirigidas a personas de todas las edades (juventud, escolares, tercera edad...) y concebir el deporte como medida preventiva para la salud.

Ideas Programáticas

- * Definir programas dirigidos a la juventud, escolares y tercera edad.
- * Fomentar la participación de las entidades deportivas.
- * Potenciar los encuentros deportivos locales, nacionales e internacionales.
- * Estudiar la utilización de Colegios Públicos para actividades deportivas.
- * Realización de actividades socioculturales y deportivas en la Pista Florida.
- * Aumentar las instalaciones deportivas en los distritos.
- * Apoyar el deporte base.
- * Elevar el nivel de la práctica deportiva.

BIBLIOTECA



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Cada vez se hace más imprescindible la participación de los vecinos en la toma de decisiones que les afectan de forma directa. Los socialistas entendemos la ciudad como un sistema cuya vitalidad y energía se expresa a través del grado de vinculación de los ciudadanos con el municipio. Por ello, creemos en la necesidad de potenciar la participación de los ciudadanos en todos los ámbitos de la vida colectiva, estimulando con ello la proximidad del Ayuntamiento a los vecinos, así como la posibilidad de dar respuestas ágiles a sus demandas.

Objetivos

- * Crear un nuevo Reglamento de Participación Ciudadana, con unas normas reguladoras que debidamente ordenadas, señalen los cauces a una democracia participativa, que sirvan de lazo de unión entre el Ayuntamiento y el movimiento ciudadano.
- * Potenciar la coordinación de las actuaciones de las delegaciones de Distrito con las diferentes áreas de gestión municipal.
- * Gestionar la ampliación de infraestructura de Centros Cívicos en los Distritos y dotación de los ya existentes.
- * Seguir potenciando el asociacionismo ciudadano en base al reglamento Orgánico.
- * Desarrollar la Oficina de Información que recepcione las iniciativas y propuestas del ciudadano e informe de las competencias y funcionamiento de los distintos órganos y servicios dependientes del Ayuntamiento.

Deporte

- * Dotación de las infraestructuras deportivas básicas, dando preferencia a las de los centros de enseñanza y a las que supongan un mayor aprovechamiento y rentabilidad social.
- * Terminación de la segunda Ciudad Deportiva.
- * Instalación de pequeñas pistas polideportivas en los barrios, de modo que se facilite el acceso a la práctica del deporte de los grupos sociales con mayor riesgo de marginación.
- * Negociación de convenios para el uso de las instalaciones deportivas de algunas empresas alcalaínas.

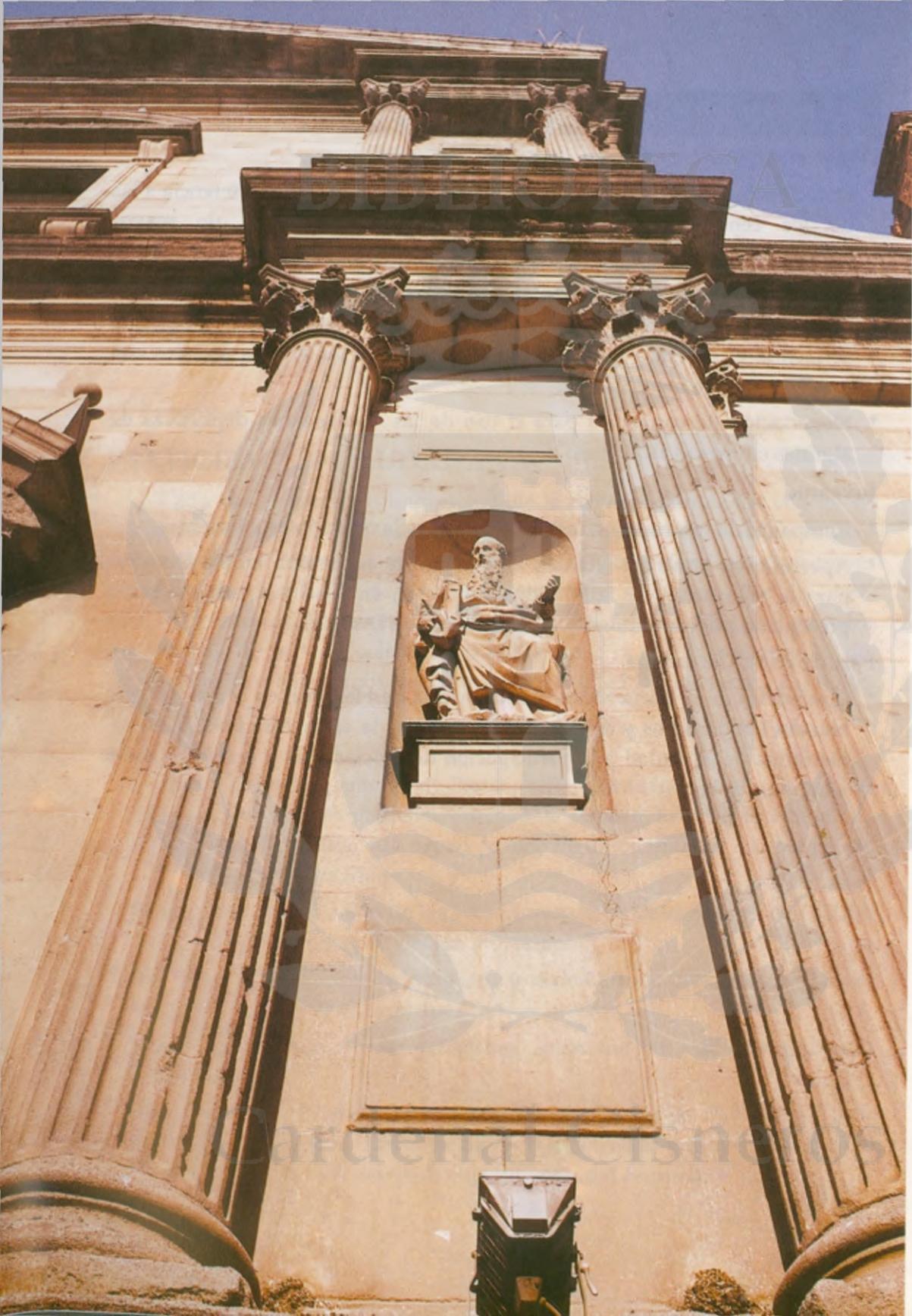
Juventud

- * Campañas de información institucional sobre la objeción de conciencia.
- * Apertura, en horas no lectivas, de centros de enseñanza en los Distritos para la realización de actividades culturales, en base a la programación presentada por las Entidades (Delegaciones de Distrito).

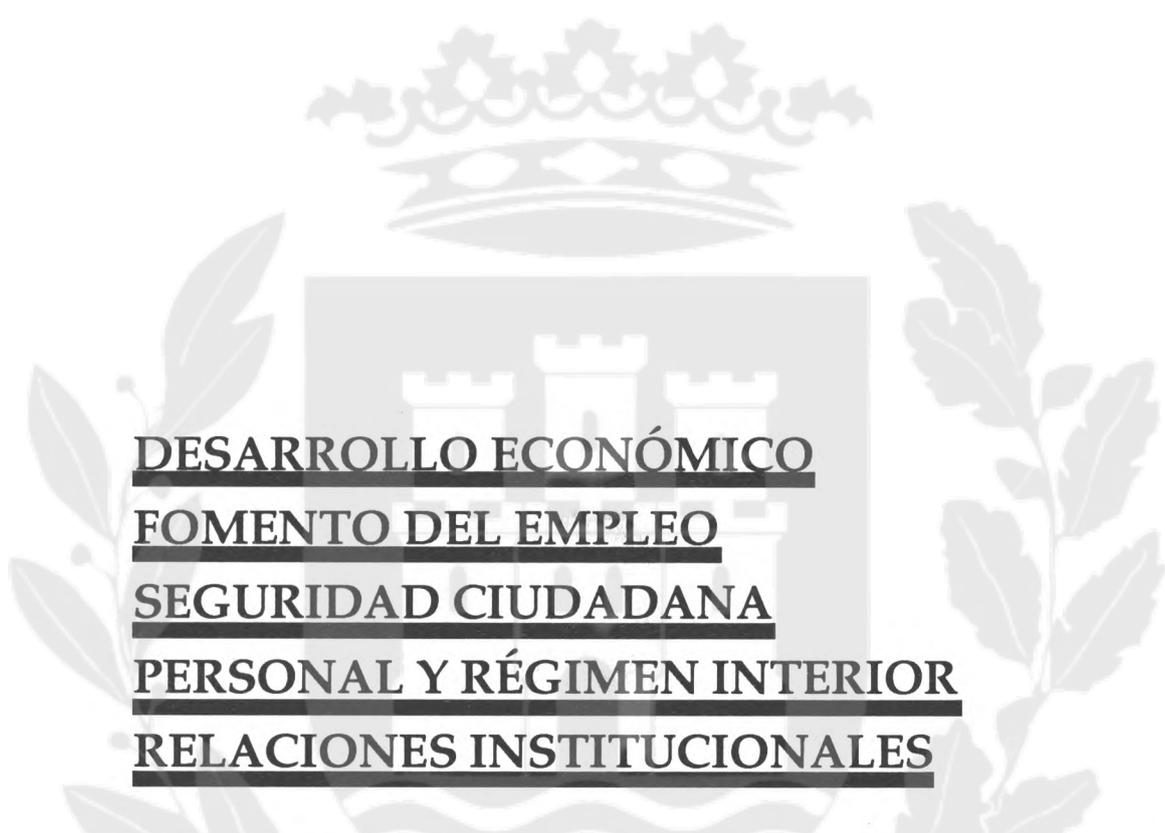
Participación Ciudadana

- * Confección de la Carta Municipal de Alcalá de Henares, en la que se establezcan los derechos y deberes de los vecinos, la estructura política-administrativa de la ciudad y la participación de asociaciones y entidades en la vida municipal.

Cardenal Cisneros



BIBLIOTECA



DESARROLLO ECONÓMICO
FOMENTO DEL EMPLEO
SEGURIDAD CIUDADANA
PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR
RELACIONES INSTITUCIONALES

DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO DEL EMPLEO

El Equipo de Gobierno Socialista se propone como objetivo prioritario ir reduciendo progresivamente los niveles de desempleo en la ciudad. La lucha contra el paro y el esfuerzo de generación de puestos de trabajo ha sido y sigue siendo una preocupación constante.

Potenciaremos el crecimiento de la actividad económica en el municipio; un crecimiento dirigido tanto al desarrollo económico como a la consecución de un necesario equilibrio de éste con el medio ambiente.

Apoyaremos también las iniciativas de modernización y adecuación de los proyectos industriales y comerciales establecidos en la ciudad.

La Concejalía de Desarrollo Económico se propone como objetivos:

- * Desarrollo de un polígono industrial-empresarial de un millón de metros cuadrados.
- * Construcción de un Centro de Empresas de Innovación.
- * Aprobación de un Plan Trienal para la formación ocupacional en nuestra ciudad.
- * Realización del proyecto técnico (y exposición pública del mismo) del Parque Arqueológico.
- * Ejecución de las obras del Parque Arqueológico de Alcalá.
- * Desarrollo de un Polígono de Servicios para el Transporte de Mercancías (Parking de vehículos pesados, fraccionamiento de carga, etc.).
- * Continuación de las becas de investigación para el Desarrollo Económico.
- * Continuación de los programas de subvenciones a proyectos generadores de empleo en nuestra ciudad.
- * Puesta en servicio de 8 nuevos locales para el asentamiento de otras tantas actividades artesanas en el Centro de Artesanía.
- * Construcción y puesta en marcha de una Escuela de Hostelería.
- * Aprobación de un plan de actuación para el desarrollo del sector turístico en nuestra Ciudad y creación de los instrumentos institucionales necesarios para su puesta en marcha.
- * Elaboración de un estudio para el diseño de un Plan de Realojamiento Industrial para el Municipio.

Cardenal Cisneros

SEGURIDAD CIUDADANA

La Seguridad Ciudadana es la situación social que garantiza o permite el pleno ejercicio por parte de los ciudadanos, de todos y cada uno de los derechos que ostenta, tanto individuales como colectivos. Es un derecho y deber de todos los ciudadanos.

El mantenimiento del orden, la aplicación de las leyes, la protección de la vida, de las propiedades de los ciudadanos y de las condiciones necesarias para el buen ejercicio de las libertades fundamentales, son condiciones imprescindibles para el buen funcionamiento de una sociedad democrática.

Objetivos generales

- * Organizar jornadas de Seguridad Ciudadana, en colaboración con las diferentes entidades y agentes sociales para temas de droga y alcoholismo.
- * Conseguir los mecanismos legales que combatan el consumo de drogas en lugares públicos (parques, jardines).
- * Potenciar la Junta de Seguridad Ciudadana, con la inclusión de los Jueces en la misma.
- * Colaboración con el resto de las Fuerzas de Orden Público en temas de investigación sobre el tráfico de estupefacientes.
- * Seguir manteniendo la coordinación alcanzada entre las diferentes Fuerzas de Seguridad, mediante la Junta Local de Seguridad.
- * Continuar progresivamente con el incremento de la plantilla de Policía Local hasta llegar a la cifra que marcan las Normas de Seguridad Ciudadana.
- * Realizar las gestiones para el traslado de la Comisaría de la Ciudad y de la Guardia Civil a lugares más adecuadas.

Policía Municipal

- * Incremento de la presencia policial en la calle, potenciando las diferentes unidades: Seguridad Ciudadana, Policía de Barrio, Tráfico, Atestados, Plana Mayor y puesta en marcha de la Unidad de Medio Ambiente.

Bomberos

- * Construcción de un nuevo Parque.
- * Compra de nuevos vehículos.
- * Dotación y equipamiento para mejorar el servicio.

Protección Civil

- * Seguir potenciando el desarrollo del Servicio Local de Protección Civil.

Desarrollo Económico y Fomento del Empleo

- * Desarrollo de la previsiones del Plan General de Ordenación Urbana, en lo relacionado a los nuevos espacios industriales.
- * Impulso al sector de la construcción mediante la promoción de viviendas públicas, la rehabilitación del casco antiguo, la creación de áreas industriales y la urbanización de calles y plazas.
- * Apoyo al desarrollo y reciclaje del pequeño comercio. Se propiciará la reforma de las estructuras a través del Plan de Acción Comercial.
- * Gestionar unas jornadas de debate entre los Ayuntamientos del Corredor del Henares y la C.A.M. en torno al Plan estratégico del Corredor del Henares, que propicie las inversiones a realizar por la C.A.M. en la presente legislatura.
- * Programación de los cursos de formación y reciclaje profesional, conforme a las conclusiones del estudio realizado por el O.A.D.E., sobre demandas de formación profesional en base a convenios con el I.N.E.M.
- * Apoyo al fomento de la generación de empleo a través de las Sociedades Anónimas Laborales Cooperativas y pequeña empresa, mediante gestión y asesoramiento a las mismas.

Seguridad Ciudadana

- * No a la contratación de servicios de seguridad privados en centros dependientes directamente del Ayuntamiento.
- * Elaboración de Planes de Seguridad a través de la Junta Local de Seguridad.
- * Cubrir la plaza de gerente del Cuerpo de Bomberos.
- * Elaboración de un estudio detallado sobre la seguridad en los edificios de Alcalá y muy especialmente en establecimientos y locales públicos.
- * Adecuar funciones, medios y responsabilidades de protección civil.

BIBLIOTECA





BIBLIOTECA



CULTURA

MUJER

FESTEJOS

CULTURA

Facilitar el acceso de todos a la cultura seguirá siendo el objetivo fundamental del equipo de gobierno. Nuestra política cultural consistirá en apoyar el desarrollo de los servicios públicos culturales y las iniciativas que surjan en la ciudad, así como la coordinación y el diálogo con las distintas entidades culturales y sociales.

Pretendemos convertir Alcalá en una Ciudad de la Cultura y el reciente nombramiento como sede del Instituto Cervantes así nos avala.

Entendemos la cultura como un espacio de participación cívica y factor de desarrollo socio-económico y de bienestar social.

Objetivos generales

- * Completar el ciclo de Bibliotecas en Distritos.
- * Construcción de una Biblioteca en el Distrito VI.
- * Apertura de la Biblioteca Central en el Convento de Caracciolos.
- * Ampliación de la Hemeroteca.
- * Traslado del Archivo Histórico al Convento de Carmen Calzado.
- * Creación de la Fundación Pepe Caballero.
- * Potenciación de las actividades del Centro de Estudios Cervantinos.
- * Restauración del Teatro Cervantes.
- * Elaboración de un Plan Integral para el desarrollo del turismo en nuestra Ciudad.
- * Restauración de la obra pictórica depositada en los Conventos de Alcalá.
- * Apertura del Museo Arqueológico.
- * Difusión de la Historia de Alcalá.
- * Potenciar actividades culturales al aire libre: música, teatro de calle, etc.
- * Restauración del Convento de Gilitos.
- * Fomento de la actividad de investigación arqueológica.
- * Potenciar Alcalá como sede de Congresos y Ferias.
- * Creación de un museo de escultura al aire libre.
- * Apoyar la creación de una Banda de Música.
- * Potenciación de entidades culturales.

Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA



MUJER

Las diferencias de oportunidades, las desigualdades y la marginación se proyectan intensamente sobre las mujeres y los jóvenes, dos colectivos hacia los que se dirigirá decidida y prioritariamente la acción del Equipo de Gobierno.

Objetivos generales

- * Potenciación de las escuelas de personas adultas.
- * Intensificar los cursos de formación profesional y orientación laboral.
- * Realizar un estudio de las empresas del corredor del Henares sobre la demanda laboral existente.
- * Puesta en marcha de un mayor número de comedores escolares.
- * Puesta en marcha de un mayor número de escuelas infantiles subvencionadas, adaptando sus horarios a los laborales.
- * Intensificar la información sobre los derechos de la Mujer.
- * Abrir un servicio de préstamo de libros en cada mercado.
- * Favorecer la participación de mujeres relevantes por su calidad humana e intelectual en actos significativos en la vida cultural de la ciudad.
- * Elaborar una guía de recursos existentes en la Comunidad de Madrid para la mujer.
- * Puesta en marcha de programas de educación para la salud, dirigidos a mujeres.
- * Fomento de la práctica deportiva en la mujer adulta.
- * Dar a conocer el papel de la mujer en la vida y la historia local.
- * Colaboración con los Servicios Sociales Municipales para los casos de atención a mujeres en situación límite.
- * Programas de prevención de embarazos en mujeres jóvenes.

FESTEJOS

- * Potenciar Ferias y Fiestas de Alcalá.
- * Gestionar la construcción de la nueva plaza de toros.
- * Fomentar las peñas y la participación de las mismas en los diferentes festejos.
- * Estudiar la instalación de un nuevo ferial permanente.

ACUERDOS PROGRAMÁTICOS P.S.O.E. - I.U.

- * Programas de colaboración anuales entre la Fundación Colegio del Rey y las Delegaciones Municipales de Distrito.
- * Ampliación de la actividad del Teatro Salón Cervantes a tres días a la semana.
- * Desarrollo de la Escuela Taller de Teatro.
- * Propiciar la colaboración del grupo de investigación que trabaja en la recuperación del Teatro Cervantes (pequeño) con la dirección facultativa del proyecto de ejecución.
- * Dotación de una Sala de ensayos para músicos y grupos alcalaínos en la nueva Casa de la Juventud.
- * Seguir potenciando el Festival de Cine.
- * Colaboración de los Centros Cívicos de Distrito en la extensión de las actividades de música, danza y pintura.
- * Adecuar progresivamente los ingresos de la F.C.R. de tal forma que los ingresos propios y transferencias municipales se repartan en torno al 50%.
- * Gestionar un Convenio con las comunidades religiosas y el obispado que hagan posible la visita de sus edificios.

Mujer

- * Cursos específicos para mujeres en paro de larga duración.
- * Asesoramiento y apoyo por parte del Ayuntamiento a las cooperativas que actualmente prestan servicios en ayuda domiciliaria para ampliar los mismos a otras demandas.
- * El objetivo en estos cuatro años será conseguir reducir el número de mujeres paradas y elevar el nivel cultural y profesional.
- * Asesoramiento en cuanto a problemas de relación sexual de pareja.
- * Viviendas compartidas para mujeres con problemas de separación, violencia, etc.

Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA



Carden. Cóneros

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

BIBLIOTECA



HACIENDA

La gestión de Hacienda en los próximos años se centrará en generar los recursos económicos necesarios que aporten soluciones a las demandas que se plantean en la ciudad y que son gestionadas desde este Área.

En los Presupuestos Municipales se mantendrá el principio de equilibrio entre las necesidades y demandas de la Ciudad, partiendo de los recursos disponibles.

Por las razones expuestas, para los socialistas, la gestión de la Hacienda Municipal deberá reunir los criterios referidos, así como la eficacia y transparencia en su gestión.

Objetivos

- * Se tenderá a definir y gestionar convenios de colaboración y contratos programas con otras Instituciones de cara a acometer las inversiones necesarias en infraestructura y servicios.
- * Se propiciarán gestiones tendentes a obtener una mayor aportación de transferencias del Fondo de Cooperación Municipal.
- * Se mantendrá la actualización y seguimiento de los diferentes Padrones Municipales.
- * A lo largo de los próximos años, se tenderá a simplificar al máximo el número de Impuestos Municipales.
- * Se impulsará y dotará la Oficina de Información General al ciudadano, estudiando su posible extensión a los diferentes distritos.
- * Se estudiará la renegociación de la deuda municipal, de cara a reducir los intereses de la misma.
- * Se realizarán las gestiones tendentes a mejorar la gestión y niveles de recaudación municipal.
- * Estudio y Análisis de la situación de servicios como Mercado Municipal, Matadero, Almacenes Municipales, para mejorar la gestión de los mismos.
- * Se estudiará y analizará la situación de los diferentes contratos de Servicios Públicos que se prestan a través de la iniciativa privada, como son: Agua, red de alcantarillado, recogida de basuras..., tendentes a mejorar la gestión de los mismos.
- * A lo largo de estos años habrá una tendencia a moderar el crecimiento de los gastos de personal, de cara a asegurar mayores recursos en las inversiones municipales.
- * Se tenderá a ajustar el Calendario Fiscal Municipal con el criterio de que exista el mayor equilibrio en la relación ingresos-gastos periódicos.
- * Se estudiará la posible regulación del calendario de pago a los proveedores del Ayuntamiento, partiendo de los recursos disponibles.

Cardenal Cisneros

ACUERDOS PROGRAMÁTICOS P.S.O.E. - I.U.

- * Mantenimiento de la presión fiscal en los términos actuales, con revisión monetaria en torno al I.P.C. del año anterior.
- * Municipalizar el sistema de recaudación voluntario y estudio de la recaudación por la vía ejecutiva.
- * Coordinación con la F.E.M.P. y la F.M.M. para conseguir un nivel de transferencias que aseguren alrededor del 50% del presupuesto.
- * Presentación e información de las tasas-impuestos y presupuestos a las entidades sociales de la ciudad.
- * Reducir del presupuesto la mayor parte de los gastos de protocolo, imagen, propaganda. Quedará en torno al 0'1%.
- * Equilibrar los presupuestos de Ingresos y Gastos.



Cardenal Cisneros



TECA

Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA

The coat of arms of Alcalá de Henares is centered on the page. It features a shield with three towers, a crown above, and a wreath of oak and olive branches on the sides. The text 'SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA' is overlaid on the lower part of the shield.

SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA

El crecimiento acelerado y sin ordenación de los años 60 y 70 nos ha dejado como consecuencia una ciudad con unos servicios y una infraestructura poco adecuada: colectores en mal estado, zonas sin urbanizar, deficiente red de agua...

Además de los esfuerzos realizados estos últimos años para convertir Alcalá en una ciudad moderna y avanzada, vamos a seguir mejorando la infraestructura y los servicios municipales con el fin de resolver los problemas básicos de la población y convertirla en una ciudad comfortable.

Objetivos generales

- * Realizar obras de conservación y mantenimientos de la red viaria.
- * Seguimiento de las obras y servicios contratados.
- * Adecuar el tráfico y transporte público.
- * Ampliar la dotación de los servicios básicos.

Ideas Programáticas

- * Desarrollo y puesta en marcha del estudio sobre el tráfico.
- * Puesta en funcionamiento de un nuevo depósito de agua potable.
- * Gestionar con el Consorcio del Transporte la ampliación y frecuencia de los autobuses urbanos e interurbanos.
- * Adecuar de forma racionalizada y, teniendo en cuenta el interés general, los períodos de cargas y descargas a locales comerciales.
- * Puesta en funcionamiento de un nuevo Mercado Municipal.
- * Gestionar la ampliación de la planta potabilizadora de agua de Moherando.
- * Negociar el desdoblamiento de la arteria de agua potable desde Yunquera de Henares hasta Beleña del Sorbe.
- * Definir planes de seguimiento y coordinación de las obras que se ejecuten por las empresas (eléctricas, telefónicas, gas, etc...).
- * Negociar con RENFE, una mayor frecuencia de los trenes de cercanías así como eliminar el paso a nivel con barreras existente en la ciudad.
- * Reconversión de la flota del transporte público, aumentando el número y mejorando la calidad del servicio.

Cardenal Cisneros

ACUERDOS PROGRAMÁTICOS P.S.O.E. - I.U.

- * Dotar a las Delegaciones de Distrito de una brigada de mantenimiento. En el año 1992 se establecería en dos distritos, en 1993 en tres y en 1994 en los distritos restantes.
- * Cada Delegación de Distrito elaborará en el último trimestre del año la propuesta del Plan de Obras.
- * Inversión de 200 millones de pesetas (50 por año) para mejorar el Plan de Obras durante el próximo mandato.
- * Iluminación de todos los edificios históricos y monumentales de la ciudad.
- * Conseguir una mayor concesión de agua por parte de la Confederación Hidrográfica del Tajo.
- * Ampliación de la planta potabilizadora de Mohernando.
- * Terminación-ampliación de los depósitos de Meco.
- * Seguir con el plan de mejoras de la red de distribución de agua potable (Arteria Perimetral) y puesta en funcionamiento del nuevo sistema de pre-surización.
- * Seguir mejorando la red de saneamiento actual, especialmente la del Casco Antiguo de la Ciudad.
- * Revisión del contrato sobre el mantenimiento de la red de agua, mejorando la situación actual.
- * Estudio del nuevo trazado de circulación de las líneas de autobús que tenga en cuenta como punto de referencia la Vía Complutense. Gestionar el establecimiento de un servicio nocturno de autobuses entre Alcalá y Madrid.

Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA



BIBLIOTECA

PLANEAMIENTO

MEDIO AMBIENTE

VIVIENDA

PATRIMONIO

PLANEAMIENTO

La ciudad de Alcalá de Henares es una realidad histórica que contiene todos los elementos necesarios para convertirse en un lugar deseado para vivir; desde una situación geográfica privilegiada a unas importantes dotaciones socioculturales, pasando por su progresiva modernización, la Universidad o su gran riqueza monumental y artística.

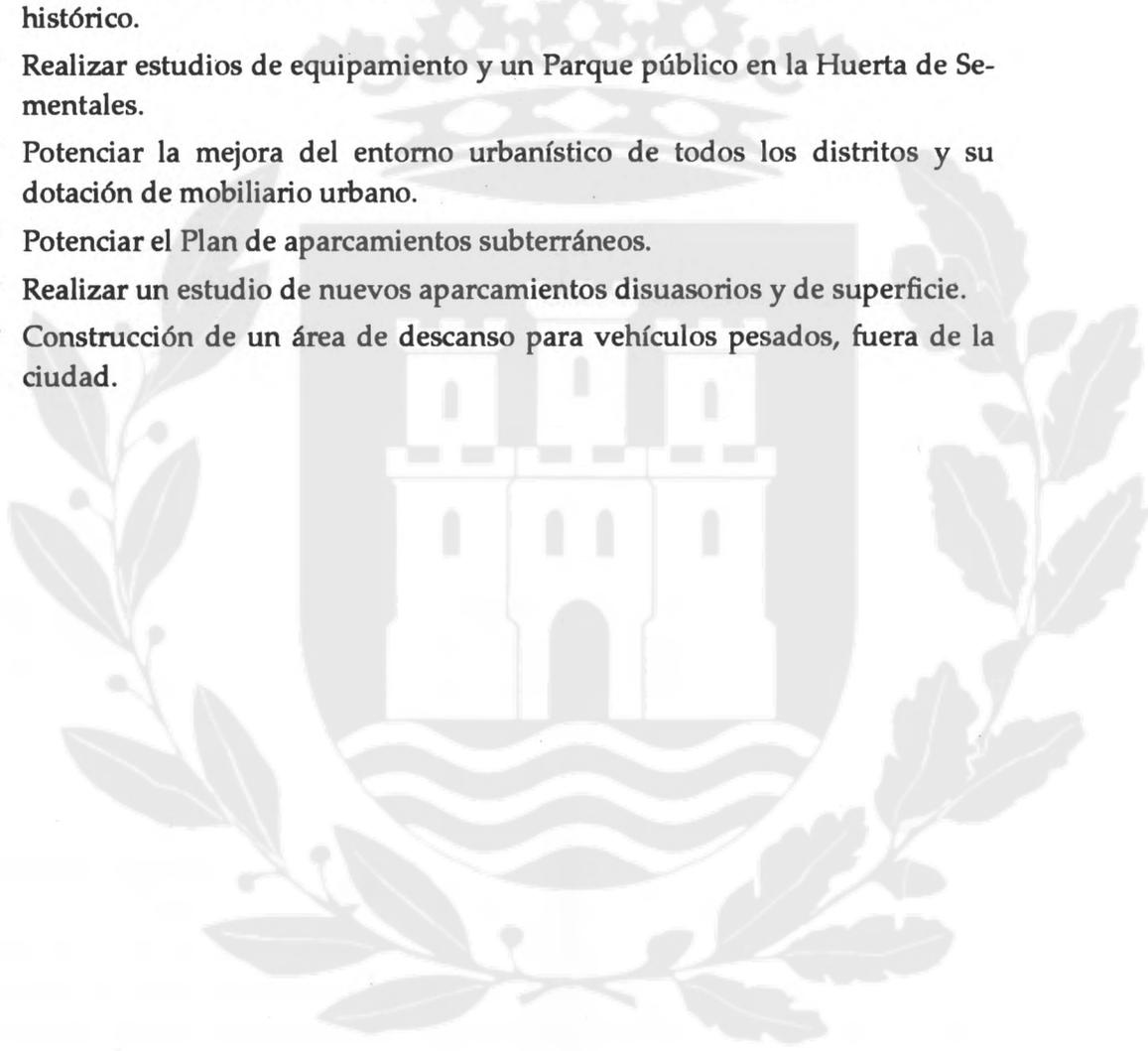
El Plan General de Ordenación Urbana (P.G.O.U.), aprobado en el mandato anterior, nos da las bases necesarias para seguir corrigiendo paulatinamente los desequilibrios que nos legaron los pasados años setenta.

En los próximos años pretendemos, los socialistas, con las herramientas que este Plan nos ofrece y con imaginación, seguir actuando sobre la Ciudad, respetando el medio ambiente y preservando y recuperando nuestro patrimonio histórico artístico.

Nuestro objetivo es conseguir una Ciudad de Encuentro, una ciudad humana y habitable en la que el espacio que nos rodea se convierta en un factor positivo de calidad de vida.

Objetivos generales

- * Desarrollar políticas que mejoren la configuración urbana consolidada, recuperando edificios y zonas de valor arquitectónico y ambiental.
- * Intensificar la recuperación del Centro Histórico mediante la rehabilitación de viviendas desocupadas y readecuación de edificios singulares de valor histórico.
- * Realizar estudios de equipamiento y un Parque público en la Huerta de Se-mentales.
- * Potenciar la mejora del entorno urbanístico de todos los distritos y su dotación de mobiliario urbano.
- * Potenciar el Plan de aparcamientos subterráneos.
- * Realizar un estudio de nuevos aparcamientos disuasorios y de superficie.
- * Construcción de un área de descanso para vehículos pesados, fuera de la ciudad.



Cardenal Cisneros





MEDIO AMBIENTE

Los socialistas continuaremos haciendo frente a las causas y los efectos de la degradación ambiental como un elemento indispensable de la calidad de vida de los alcalaínos.

Alcalá de Henares ha desarrollado un importante esfuerzo en los últimos años para convertirse en una ciudad limpia y verde. Nuestra decisión de progreso nos lleva a promover un PACTO SOCIAL por el medio ambiente en el que todas las administraciones públicas, junto a vecinos y agentes sociales, coordinen sus esfuerzos para realizar una política ambiental eficaz.

Los socialistas consideramos que el impulso y desarrollo de una cultura ecológica entre la población debe ser una tarea prioritaria del Ayuntamiento.

Objetivos generales

- * Propiciar un pacto social por el medio ambiente con todos los agentes sociales.
- * Inculcar a los ciudadanos la sensibilidad por este problema.

Ideas Programáticas

- * Creación de un gran parque urbano desde las islas del río hasta el antiguo vivero, creando una pantalla verde en toda la zona Sur de la ciudad.
- * Realizar planes de recuperación del entorno paisajístico de los tres ríos, así como del Parque Natural.
- * Definir medidas de prevención, protección y sanción contra la polución medio ambiental y la contaminación acústica.
- * Incidir en acciones de carácter preventivo, a través de actuaciones informativas y persuasivas que contribuyan a la corrección de hábitos negativos sobre conductas en la ecología.
- * Definir planes de nuevos espacios verdes en la ciudad, tanto en los nuevos espacios urbanos como en los consolidados.
- * Intensificar el mantenimiento de los parques.
- * Posibilitar la salida de industrias o talleres ubicados en el casco urbano.
- * Propiciar el carril-bici en las vías donde sea posible.
- * Planificación de la poda y arbolado.
- * Estudiar el tipo de árboles y arbustos para la reforestación.
- * Propiciar el establecimiento de un vivero comarcal.
- * Repoblación del bosque junto al río con especies autóctonas.
- * Realización del estudio de repoblación de las fincas municipales y delimitar itinerarios.
- * Trasladar el comedor de cigüeñas a la cantera de arcilla.
- * Potenciación del Gabinete de Medio Ambiente.
- * Gestionar la instalación de una planta de reciclaje de basura.
- * Fomentar campañas para el uso de transporte público.

Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA



Facultad de Ciencias

VIVIENDA

La vivienda se ha convertido en uno de los problemas más acuciantes para la sociedad alcalaína. El exagerado precio de las viviendas, producto de la especulación y del aumento de la exigencia de la calidad a las construcciones, hace realmente difícil el acceso a una vivienda a amplias capas sociales.

Bien es verdad que para resolver este problema se requiere la cooperación de los tres niveles de gobierno: local, autonómico y nacional, debido a la gran cuantía de las inversiones necesarias.

Sobre la base de una política adecuada de suelo, la política de vivienda que impulsaremos ha de apoyarse en la conjunción equilibrada de dos líneas de actuación. Por una parte, promoción pública de viviendas dirigidas a satisfacer las necesidades de las capas más desfavorecidas (con ingresos familiares inferiores a 2'5 veces el salario mínimo) y a colectivos muy específicos como jóvenes o pensionistas. Por otra parte, concertación con los promotores y cooperativas de suelo público, para atender las demandas de las familias con ingresos medios y empleo estable pero que no pueden acceder a las viviendas ofertadas actualmente en el mercado.

Objetivos generales

- * Promoción de 2.000 viviendas en el cuatrienio de 1991-1994.
- * Cesión de suelo público en propiedad o bajo derecho de uso a promotores públicos o sociales.
- * Realizar los esfuerzos necesarios para conseguir una nueva regulación del régimen de alquileres, equilibrando los derechos de los inquilinos y los propietarios.
- * Realización de un plan de mejoras de polígonos de viviendas sociales en coordinación con el IVIMA.

Cardenal Cisneros

ACUERDOS PROGRAMÁTICOS P.S.O.E. - I.U.

- * Creación de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- * Desarrollo del P.G.O.U.
- * Recuperación de espacios en el casco urbano, con la desaparición de algunos edificios (Colegio Portilla, Plaza de Toros, etc.).
- * Desarrollar el Plan de Vivienda Pública.
- * Plan de peatonalización progresiva del casco histórico.
- * Desarrollar las iniciativas tendentes a la transformación en subterráneo del ferrocarril.
- * Transformación en calle de los tramos de carreteras comarcales que quedan en el interior del casco urbano (Daganzo, Camarma, Meco, Pastrana...).
- * Adecuación periódica de la Ordenanza Municipal sobre el Medio Ambiente (protección arbolado).
- * Recuperación de espacios en el casco urbano para uso de parques públicos mediante acción directa municipal o concertada con otras instituciones (Huerto de los Leones, vivero de Reyes Católicos, Campo Arqueológico).
- * Desarrollo del pasillo verde en los márgenes del río Camarmilla.
- * Recuperación forestal de las 500 Ha., junto a la R.E.E.
- * Fomentar la instalación de fuentes de energía no contaminantes.
- * Posibilidad de elaborar un plan de recogida selectiva de basuras para mejorar su aprovechamiento.
- * Modificación del actual sistema de recogida de basuras con la realización de un plan piloto en dos distritos de Alcalá (IV y VI) mediante el sistema de contenedores desechables.
- * Aumentar los recursos económicos (Ingresos y Gastos) destinados a limpieza viaria mediante un plan de 4 años que suponga al final de la legislatura duplicar los actuales presupuestos.
- * Campañas continuadas y constantes de educación ambiental.
- * Adecuación de medios materiales humanos y organizativos del servicio de vigilancia e inspección de la limpieza.
- * Gestionar con el I.V.I.M.A. la remodelación de barrios, comprendiendo fachada, tejados, urbanización, mobiliario urbano...

Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA





BIBLIOTECA

Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA

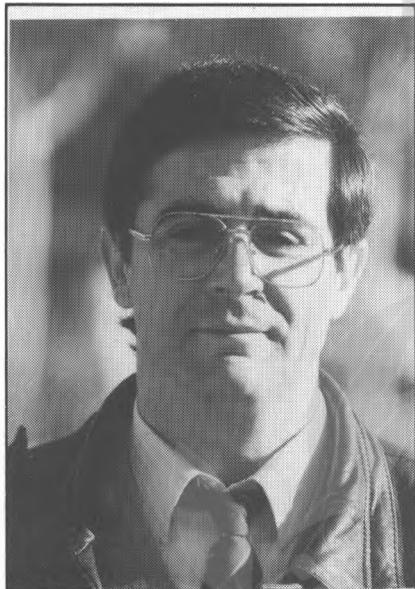
**CORPORACIÓN
MUNICIPAL**

1991 - 1995

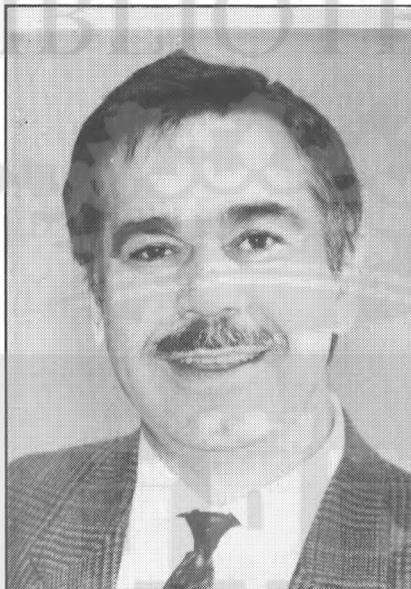


Florencio Campos Corona
Alcalde

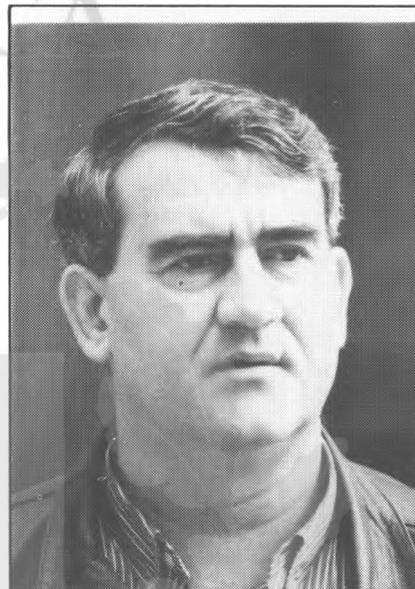
Cardenal Cisneros



Tomás Sánchez Torres
Pte. Comisión de Hacienda y Cuentas



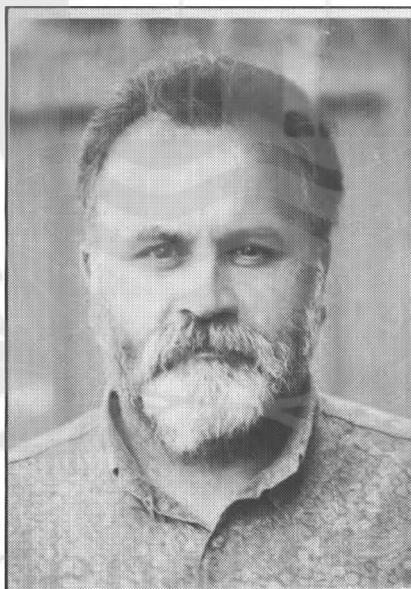
Crescencio Vicente Abad
Pte. Comisión de Planeamiento



José Macías Soto
Pte. Comisión de Servicios e Infraestructura



M.ª Luisa Martín Jara
Delegada de Participación Ciudadana

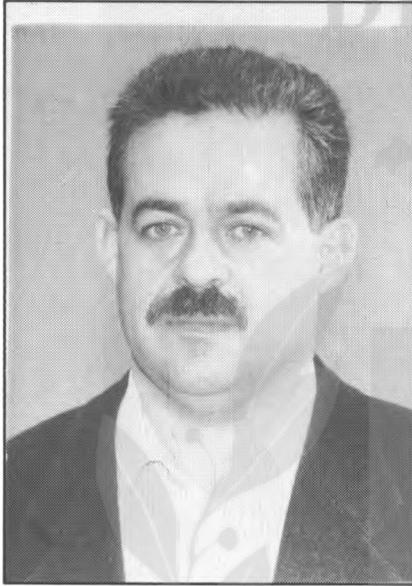


Pablo González García
Pte. Comisión Desarrollo Económico y
Seguridad Ciudadana



José Luis García Graván
Delegado Medio Ambiente y Vivienda

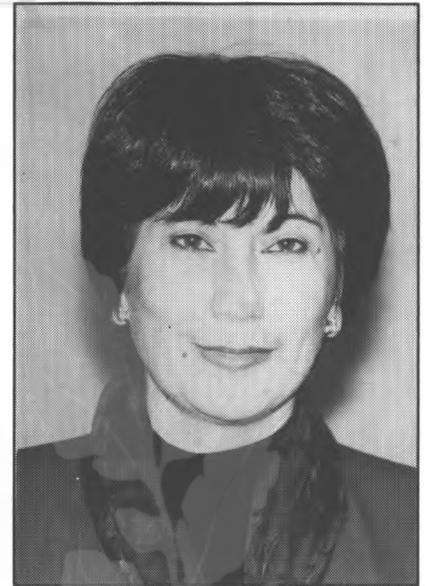
BIBLIOTECA



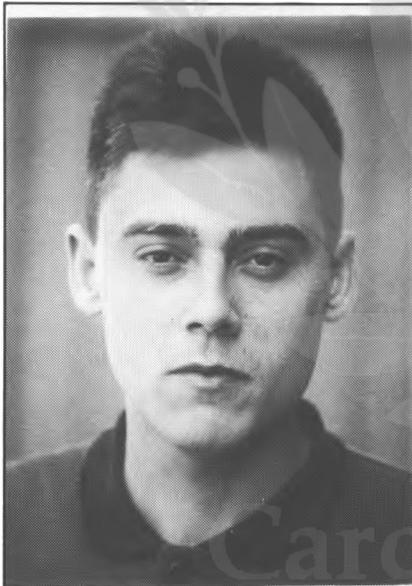
Urbano Brihuega Moreno
Pte. Comisión Educación y Universidad



José María Irastorza Bolea
Pte. Comisión de Salud, Consumo y
Asuntos Sociales



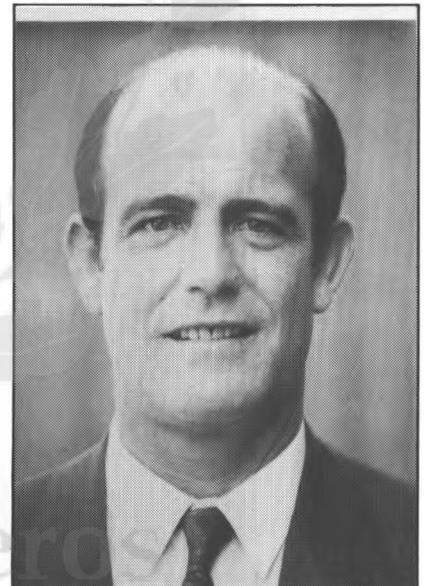
M.ª Dolores Pérez Quirós
Pte. Comisión de Cultura, Mujer y Festejos



Jesús Domínguez Lazo
Pte. Comisión Juventud y Deportes



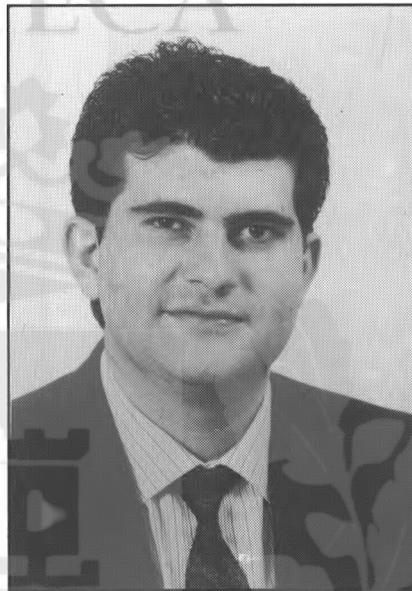
José M.ª Velasco Núñez
Delegado Agua, Alumbrado y Cementerio



Fernando Español Pérez
Delegado de Personal y R. Institucionales



M.ª Esther García Romero-Nieva



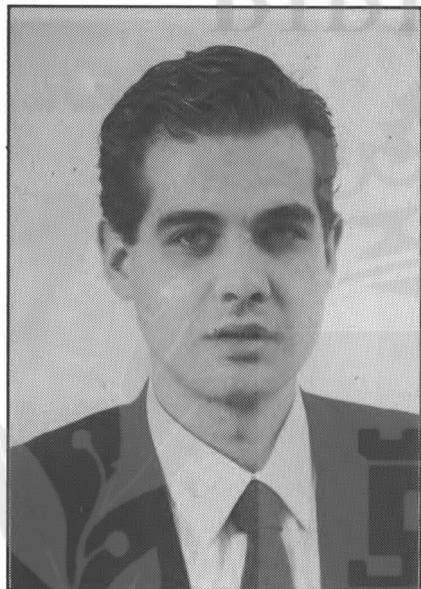
Bartolomé González Jiménez



Rosalía Rodríguez del Río



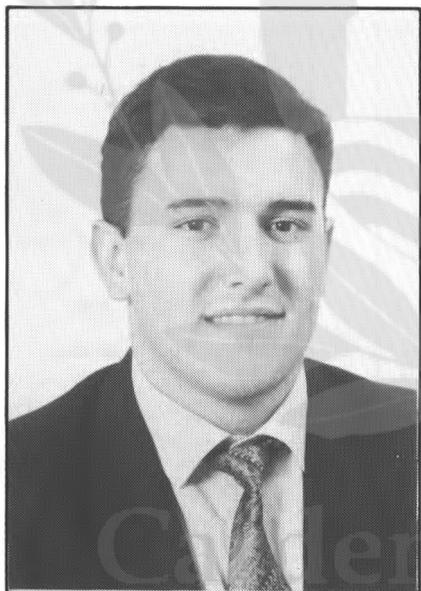
Evaristo L. Vargas Méndez



Gustavo Severien Tigras



M.ª Angeles Oñoro Cabezas

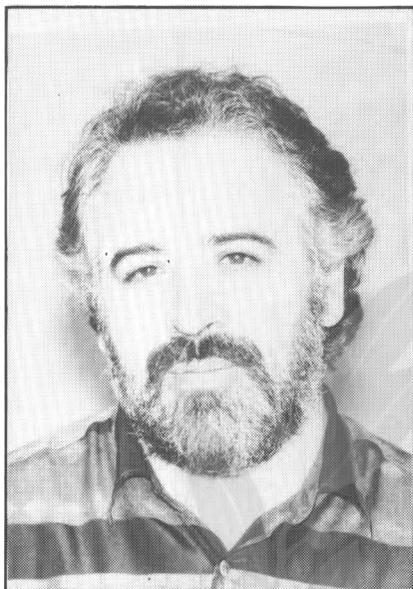


Francisco J. Bello Nieto

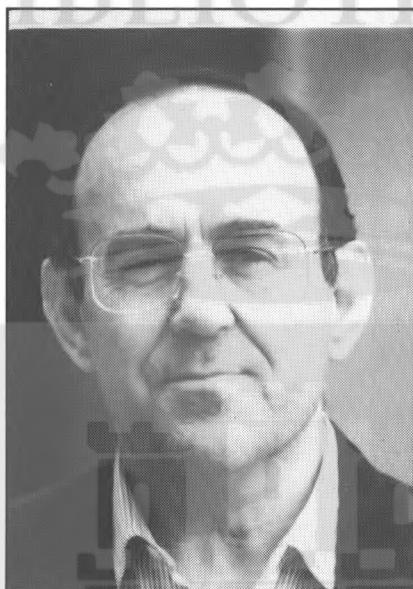


Eduardo León Nieto

BIBLIOTECA



Rafael García Poveda



Francisco González Adrada



Joaquín Arias Abengozar



María Casado Alonso



Magdaleno García-Alcalá



Teresa Galeote Dalama



BIBLIOTECA



Cardenal Cisneros

Diseño y Fotografía: Luis A. Cabrera.

Fotografías Concejales: Foto 3

ÍNDICE

BIBLIOTECA

Presentación	5
Introducción	11
Salud	13
Bienestar Social	16
Consumo	18
Educación y Universidad	21
Juventud	25
Deportes	29
Participación Ciudadana	30
Desarrollo Económico y Fomento de Empleo	33
Seguridad Ciudadana	35
Cultura	39
Mujer	42
Festejos	42
Hacienda	45
Servicios e Infraestructura	49
Planeamiento	53
Medio Ambiente	56
Vivienda	59
Corporación Municipal	63

Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA



Este
Programa de Gobierno
1991 - 1995
se acabó de imprimir
el día 14 de Marzo de 1992,
aniversario de la
colocación, en 1499, de
la primera piedra
de la
Universidad.

Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA



Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA



Cardenal Cisneros

Mediante la colección "Documentos", el Ayuntamiento de Alcalá, a través de su Oficina de Prensa e Imagen, pretende cubrir una importante necesidad en nuestra ciudad, la de una información puntual sobre aquellos aspectos de la vida municipal cuyas características impongan y hagan conveniente un conocimiento público de los mismos.

CENTRO DE REHABILITACIÓN

CENTRO PILOTO INTEGRAL
BIBLIOTECA

PARQUE
ARQUEOLÓGICO



Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares

Cardenal Cisneros

PARQUE ARQUEOLÓGICO